



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/47/1017
15 de septiembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Temas 30 y 35 del programa

CUESTION DE PALESTINA

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

Carta de fecha 13 de septiembre de 1993 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente del Senegal ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar una copia del comunicado hecho público por el Sr. Abdou Diouf, en su calidad de Presidente de la Sexta Cumbre de la Organización de la Conferencia Islámica y Presidente de la República del Senegal, en relación con el reconocimiento mutuo entre el Estado de Israel y la Organización de Liberación de Palestina (véase el anexo).

Le agradecería tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 30 y 35 del programa del cuadragésimo séptimo período de sesiones, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kéba Birane CISSE
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Comunicado hecho público por el Presidente de la Sexta Cumbre de la Organización de la Conferencia Islámica y Presidente del Senegal

Tras largos años de enfrentamiento, Israel y la Organización de Liberación de Palestina acaban de proceder a un intercambio de cartas que manifiestan su reconocimiento mutuo.

Como Presidente de la Sexta Cumbre de la Organización de la Conferencia Islámica y Presidente de la República del Senegal, quiero expresar mi satisfacción por este magno acontecimiento que constituye un paso importante para el arreglo de la cuestión de Palestina y, por lo tanto, del conflicto en el Oriente Medio, región que es la cuna de las tres religiones reveladas.

Quiero también felicitar efusivamente a las dos partes por su espíritu de superación, así como a todos aquellos que han contribuido a la conclusión de este acuerdo.

Les exhorto a que no cejen en su empeño para que el importante resultado a que han llegado no sea sino el principio de un proceso que conduzca a una paz definitiva en la región, en interés común de los pueblos interesados.

Con este fin, las partes pueden contar con el resuelto apoyo de la Organización de la Conferencia Islámica y de sus Estados miembros, que siempre han trabajado activamente por el logro de este noble objetivo.
